

Migración en Panamá suspende proceso para obtener visa a cubanos



Nuevo Director del Servicio Nacional de Migración de Panamá Roger Mojica

Ciudad de Panamá, 12 julio (RHC) Debido a vulnerabilidades en el sistema, el Servicio Nacional de Migración(SNM) de Panamá suspendió temporalmente los trámites en línea para el otorgamiento de visa estampada a extranjeros de nacionalidad cubana, trascendió hoy.

De acuerdo con el comunicado oficial, la medida se extenderá este mes de julio por lo que se ha deshabilitado temporalmente el proceso para solicitar citas y obtener la Visa Estampada para extranjeros de nacionalidad cubana.

El nuevo director del SNM, Roger Mojica, aseguró que la institución está comprometida con la transparencia en estos trámites y subrayó la importancia de cumplir con las leyes migratorias del país, respetando siempre los derechos humanos.

La entidad enfatizó en su mensaje que, una vez resuelta la situación técnica, los solicitantes podrán reanudar el proceso para adquirir la Visa Estampada cubana en la sede principal del SNM, en la capital panameña.

Esta medida busca garantizar un proceso migratorio seguro y conforme a las normativas vigentes, asegurando que todas las solicitudes se gestionen de manera adecuada una vez se restablezca el sistema, puntualiza el documento. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/359911-migracion-en-panama-suspende-proceso-para-obtener-visa-a-cubanos>



Radio Habana Cuba